

Personal destinatario

Las acciones formativas comprendidas en los distintos Planes van dirigidas, genérica y exclusivamente, a empleados/as públicos de la Administración Local, en servicio activo, de la provincia de Castellón.

En concreto, el **Plan Agrupado de Formación para el Empleo**, engloba a personal de Diputación, Ayuntamientos, Mancomunidades y Consorcios.

El **Plan de Formación Continua Interno** está destinado a personal de Diputación (salvo Consorcio Hospitalario Provincial, y Consorcio de Bomberos).

El **Plan de Formación Continua Externo** está orientado a personal de Ayuntamientos, Mancomunidades y Consorcios (salvo Consorcio Hospitalario Provincial, y Consorcio de Bomberos).

Las acciones formativas situadas en **Otros Planes**, no se circunscriben exclusivamente a empleados/as públicos.